



## CONVOCATORIA



La Dirección General de Caminos DGC-, del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda -CIV-; **INVITA A PARTICIPAR** a los profesionales de Ingeniería Civil de todo el país, en el proceso de selección y contratación en el Renglón **Presupuestario 022**

### INFORMACIÓN GENERAL:

<b>Renglón:</b>	022 "Personal por Contrato"
<b>Plazo del contrato:</b>	3 meses (Del 3 de febrero de 2025 al 30 de abril de 2025).
<b>Tipo de servicio a prestar:</b>	Profesionales
<b>Lugar de prestación del servicio:</b>	Instalaciones de la Dirección General de Caminos en la zona 13 de la Ciudad Capital o en donde el jefe inmediato lo requiera
<b>Cantidad de profesionales a contratar:</b>	1 (Consulte cuadro de distribución por especialidad en el enlace por medio del QR).

### INFORMACIÓN GENERAL:

<b>Perfil Profesional</b>	<b>Profesión:</b>	Título en Ingeniería Civil, colegiado activo.
	<b>Años y área de experiencia:</b>	Indistinto.
	<b>Competencias laborales:</b>	Planificar, organizar y coordinar las actividades que se realizan en la Zona Vial, Programar el uso de la maquinaria asignada a la Zona Vial, Atender emergencia que se presentan en la ejecución de sus labores, Elaborar informes técnicos solicitados por la coordinación, Sub Coordinación de División Mantenimiento por Administración y/o Despacho General, Dar seguimiento a las modalidades de compra; Cotización, Licitación pública, Subasta inversa Electronica y otra en relación a los bienes materiales y/o subministrados en relación a la Zona Vial, de la División de Mantenimiento por Administración.
<b>Perfil Personal</b>	<b>Genero:</b>	Indistinto.
	<b>Otros requerimientos:</b>	Título en Ingeniería Civil con conocimiento en la construcción y gestión de obra pública en infraestructura vial. Ser colegiado activo y cumplir con las disposiciones de la ley de servicio Civil Vigente en lo que se refiere a la función del puesto, 3 de años de experiencia en un rol similar, Conocimiento del Reglamento Orgánico interno de la Dirección General de Caminos, Ley de Contrataciones del Estado, Ley Orgánica de Presupuesto, Ley Derecho de Via.